

Unión Integración

Representatividad

**Objetivos ambiciosos,
pero alcanzables**

Justicia Transparencia

Solidaridad Participación

Autonomía Prevención

Investigación Apoyo

Sensibilización Formación

 **aspaym**

memoria

2013

1. Presentación	3
2. Misión y valores	6
3. Asociaciones integrantes	8
4. Medios personales	9
5. Estructura Institucional.....	10
6. Participación en órganos de representación nacional e internacional.....	18
7. Servicios y programas	22
8. Otras actividades	76
9. Fuentes de financiación.....	81
10. Convenios de colaboración.....	85
11. Auditoría	88
12. Direcciones y contactos	89

1. Presentación

El año 2013 nuevamente ha sido un año de adaptación a los cambios para la Federación Nacional Aspaym y sus entidades. Además este año ha supuesto para nuestras entidades el afianzamiento y lanzamiento de la marca “Aspaym”.

Adaptación, debido a la situación actual del Tercer Sector que nos ha llevado a la búsqueda de nuevas líneas de financiación para la sostenibilidad y el mantenimiento de los programas y servicios de nuestra organización.

Afianzamiento y expansión de la marca, poniendo en valor lo que ASPAYM hace, desarrollando de forma técnica y práctica los proyectos, sobre una línea común de trabajo.

En este sentido, y con el fin de garantizar la estabilidad de la entidad, ASPAYM junto con Predif celebró en marzo del 2013 una Jornada para “La mejora de nuestras entidades: análisis de la situación actual y la necesidad de cambio”, sirviendo como punto de encuentro y reflexión para analizar la situación actual de nuestras entidades y la necesidad de cambio, para poder afrontar la situación social y económica que estamos atravesando.

Pese a las dificultades, ASPAYM ha logrado mantener sus programas y proyectos, e incluso ha mejorado la prestación de los servicios consiguiendo la permanencia del sistema de gestión de calidad y buenas prácticas en sus programas, como el Programa de Atención Personal y Vida Autónoma y el Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular.

Siguiendo con el compromiso y responsabilidad con la sociedad de prevenir las situación de dependencia, y las lesiones medulares, ASPAYM ha continuado impulsando el Area de Prevención de Accidentes de Tráfico, destacando el proyecto “Nunca es tarde: experiencia y prudencia”, que ha sido premiado por la Asociación empresarial del Seguro (UNESPA) en los III Premio de Seguridad Vial, para mejorar la concienciación de las personas mayores, tanto en su faceta de conductores como de peatones, adaptando su comportamiento a la evolución de sus capacidades físicas.

Avanzando en nuestros proyectos, ASPAYM sigue apostando por la aplicación de las TIC´S para la promoción de la autonomía personal. Es por ello, que el año 2013, ha supuesto para el proyecto @STIC, la consecución plena de sus objetivos así como la ampliación y obtención de importantes resultados, que se han materializado en la plataforma www.tramitesaccesibles.aspaym.org.

Igualmente, para ASPAYM, esta anualidad ha supuesto de nuevo la realización de los Premios ASPAYM, que desde que se iniciaran en 1998, han destacado, agradecido y reconocido la labor de profesionales, instituciones, entidades y empresas, tanto públicas como privadas, en la labor de normalización e integración plena en la sociedad de las personas con lesión medular.

Esta memoria, es un claro reflejo del valor humano que conforman nuestras entidades - Juntas Directivas, profesionales y voluntarios- que, pese a las dificultades actuales, aumentan sus esfuerzos para continuar cumpliendo nuestros objetivos y demuestran que, la cohesión y unión del movimiento asociativo, son la energía para cumplir nuestra misión.

D. Alberto de Pinto Benito
Presidente de la Federación Nacional ASPAYM

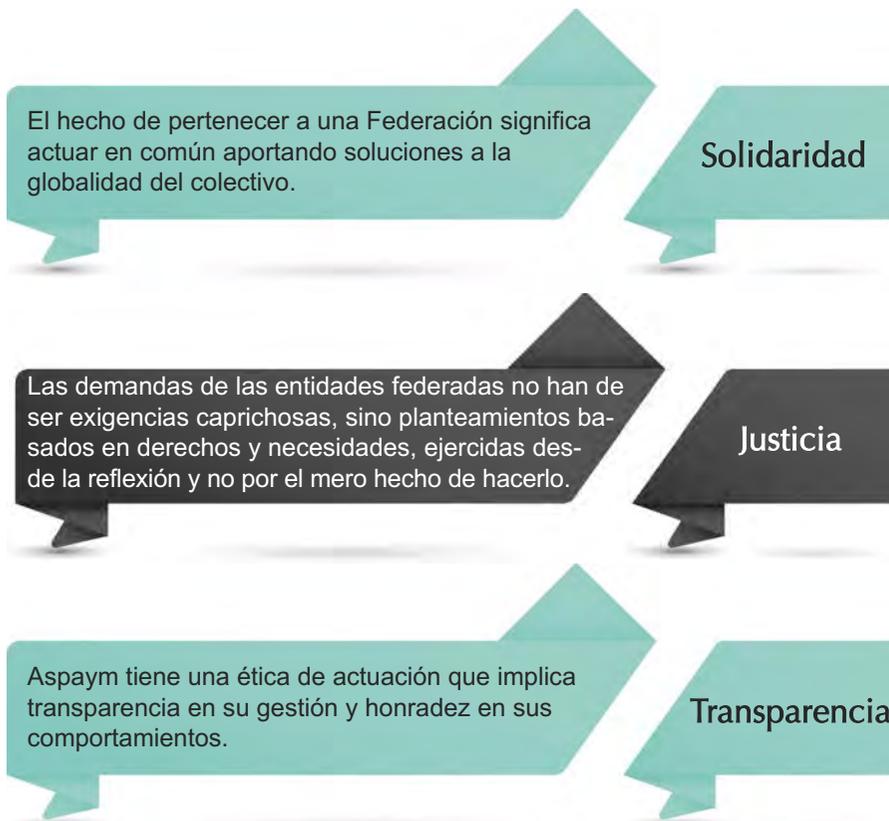
2. Misión y Valores

En ASPAYM, entidad declarada de Utilidad Pública, compartimos los principales propósitos sintetizados en nuestra **misión**, así como los **valores** esenciales, que son conocidos, comprendidos, respetados y compartidos por todas nuestras asociaciones integrantes, e incluyendo a todos los individuos que conforman nuestra organización.

La misión de ASPAYM es:

“Promover y fomentar toda clase de acciones y actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y gran discapacidad física en España”

Los valores de la Federación Nacional ASPAYM son:



3. Asociaciones integrantes

Aspaym está constituida por **18 asociaciones** y **2 fundaciones** repartidas por todo el territorio nacional, en 12 Comunidades Autónomas.

Destacar la incorporación de **Aspaym Córdoba** y **Federación de Asociaciones Aspaym Andalucía** dentro de la estructura de la Federación Nacional ASPAYM.

- 📍 **Aspaym Baleares**
- 📍 **Aspaym Canarias**
- 📍 **Aspaym Córdoba**
- 📍 **Aspaym Cataluña**
- 📍 **Aspaym Castilla y León**
- 📍 **Aspaym Extremadura**
- 📍 **Aspaym Galicia**
- 📍 **Aspaym Granada**
- 📍 **Aspaym Principado de Asturias**
- 📍 **Aspaym Málaga**
- 📍 **Fundación del Lesionado Medular**
- 📍 **Aspaym Madrid**
- 📍 **Aspaym Murcia**
- 📍 **Aspaym Sevilla**
- 📍 **Aspaym Comunidad Valenciana**
- 📍 **Aspaym Castilla – La Mancha**
- 📍 **Aspaym Cuenca**
- 📍 **Aspaym Toledo**
- 📍 **Aspaym Albacete**
- 📍 **Fundación Aspaym Castilla y León**
- 📍 **Federación Aspaym Andalucía**

4. Medios Personales

4.1. Composición de la Junta Directiva

- **Presidente**
- **Vicepresidente**
- **Vicepresidente**
- **Secretario**
- **Tesorero**
- **Vocal**
- **Vocal**
- **Vocal**

Alberto de Pinto Benito
José Ramón del Pino Gómez
Miguel Ángel García Oca
Ángel de Propios Sáez
Antonio Carbonell Nicolás
José Balaguer Soriano
Ana Rodríguez Concepción
Juan Antonio Ledesma Eras

4.2. Composición del equipo de Trabajo

- **Director Gerente**
- **Directora de Programas y Proyectos**
- **Trabajadora Social**
- **Administrativo**
- **Auxiliar**
- **Auxiliar**

David Ontalvilla Cobo
Clara Cuenca Galán
Marta Tante García
José María Dávila García
Julio Pinillos Pérez
Vanesa Ayuga Muñoz

5. Estructura Institucional

5.1. Junta Directiva

La representación de la Federación, le corresponde a la Junta Directiva. Este órgano directivo, es el encargado de administrar y dirigir la entidad en nombre del máximo órgano de gobierno de la entidad, que es la Asamblea General.

La Junta Directiva, se reúne cuatro veces al año, tratando los principales temas referidos a la gestión técnica y administrativa de ASPAYM, estado de programas y proyectos, seguimiento de actividades, planificación y fomento de nuevas iniciativas.

Asimismo, los directivos de ASPAYM desarrollan una labor representativa, haciendo de interlocutores y trasladando las principales necesidades y demandas de las personas con lesión medular y gran discapacidad física que representan, a los principales organismos públicos y privados.

Las Juntas Directivas celebradas en el año 2013 han sido las siguientes:

- 📍 **5 de marzo de 2013, Toledo**
- 📍 **14 de mayo de 2013, Madrid**
- 📍 **26 de septiembre de 2013, Madrid**
- 📍 **13 de diciembre de 2013, Toledo**



5.2. Asamblea General

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno y está formada por los representantes de cada una de las Asociaciones integrantes y por los miembros de la Junta Directiva de la Federación Nacional ASPAYM.

Entre las funciones de este órgano, destaca el análisis y la aprobación de las cuentas anuales, de la memoria de actividades del año anterior, del presupuesto y del plan de actividades del año en curso. Con carácter extraordinario, la Asamblea General tiene obligación de reunirse cuando concurren las siguientes causas: modificación de Estatutos, renovación de la Junta Directiva, entre otros.

En el año 2013, la Asamblea General se reunió con carácter Ordinario el 14 de mayo en el Confortel Alcalá Norte de Madrid, y con carácter Extraordinario el día 26 de septiembre en el Hotel Confortel Pio XII de Madrid.

Como acuerdo importante en la Asamblea General Extraordinaria, cabe destacar que D. Manuel Verdes López-Diéguez sea nombrado Vicepresidente a título honorífico de la Federación Nacional ASPAYM.

Asimismo, en esta Asamblea, tras votación quedó elegida por la totalidad de los asistentes la nueva Junta Directiva de la Federación Nacional ASPAYM para los próximos cuatro años tal y como establecen los Estatutos de la Federación.



5.3. Equipo técnico de trabajo

ASPAYM cuenta con un equipo multidisciplinar en todas sus asociaciones, que gestionan y desarrollan los programas y proyectos.

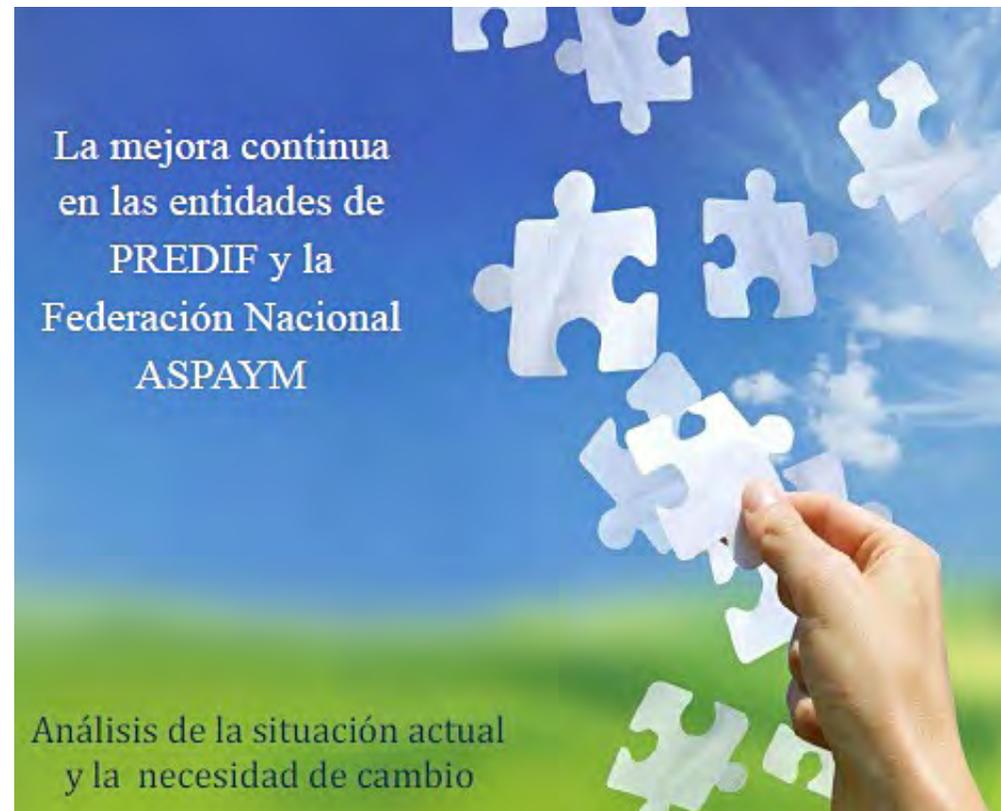
Desde Federación, se coordinan diversas actuaciones que son ejecutadas por cada una de las asociaciones integrantes, garantizando la prestación directa a los usuarios y favoreciendo así el alcance de nuestros objetivos.

La coordinación continua y permanente con los directivos y profesionales de las asociaciones, favorece la participación y la adaptación de nuestros proyectos a las necesidades de los usuarios.

Igualmente con carácter anual, se desarrollan Jornadas de Trabajo dirigidas a los responsables de los programas/proyectos, que sirven para hacer un seguimiento y evaluación de los programas en curso, así como para formular y planificar nuevas acciones de interés en común.

El 15 y 16 de mayo, en el Hotel Confortel Alcalá Norte de Madrid, la Federación Nacional ASPAYM y la Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos, realizaron conjuntamente esta cita bajo el título: **“La mejora continua de las entidades de Predif y la Federación Nacional ASPAYM: análisis de la situación actual y la necesidad de cambio”**.

Estas jornadas, sirvieron de punto de encuentro y reflexión para analizar la situación actual de nuestras entidades y la necesidad de cambio, para poder afrontar la situación social y económica que estamos atravesando.



Las jornadas fueron inauguradas el 15 de mayo, por el presidente de PREDIF, Francisco Sárdon, quien dijo “debemos ver este año como una oportunidad para estrechar la comunicación entre entidades y compartir ejemplos de buenas praxis. Es el momento de poner en valor lo que estamos haciendo y desarrollar de forma técnica, transparente y práctica los proyectos, teniendo una línea común de trabajo”.

La Directora General de PREDIF, Elena Ortega, hizo una completa exposición sobre “Buenas prácticas en las diferentes fases de un proyecto. El desarrollo de proyectos en el contexto socioeconómico actual”. Elena Ortega hizo hincapié en tener un discurso común entre todas las entidades y en que todas las acciones que se desarrollen, han de tener en cuenta la pluralidad humana y que las personas con discapacidad tomen sus propias decisiones. También resaltó la necesidad de trabajar más en el ámbito de la representación social para defender los derechos de las personas con discapacidad.

A continuación, Clara Cuenca, Directora de Programas y Proyectos y Marta Tante, Trabajadora Social de la Federación Nacional ASPAYM, hicieron un recorrido por los principales programas coordinados desde la Federación y ejecutados por las entidades, resaltando los aspectos novedosos y las mejoras a llevar a cabo en cada uno de ellos.

Finalmente, cada entidad hizo una exposición de los proyectos que están desarrollando, de sus inquietudes y líneas de actuación en el futuro.

Durante la jornada del día 16, ésta fue meramente formativa y los técnicos de las diferentes entidades recibieron un curso de formación sobre “Técnicas de uso y optimización de las Redes Sociales”, impartida por Javier Álvar y Andrés Díez de Jacacoya; y “Claves para vincular las redes sociales con nuestras organizaciones”, impartido por Jesús González Amago, Community Manager del Grupo Fundosa.

La jornada fue clausurada por Francisco Sardón, Presidente de PREDIF, José Ramón del Pino, Vicepresidente de la Federación Nacional ASPAYM y Luis Cayo, Presidente del CERMI.

6. Órganos de representación nacional e internacional

ASPAYM es el máximo órgano de representación de la lesión medular en España, contando con más de 7.000 asociados y representando a más de 30.000 personas. Por este motivo, ASPAYM participa activamente en diversos órganos de representación nacional e internacional.

En el año 2013, ASPAYM ha mostrado una vez más su interés por la investigación existente en los proyectos de mejora de calidad de vida de las personas con lesión medular, así como en la reparación del daño medular. Es por ello, que, todas aquellas investigaciones básicas y clínicas avaladas científicamente, con carácter nacional e internacional, han sido apoyadas por ASPAYM a través de un contacto permanente con nuestros asesores científicos.

6.1. Ámbito Nacional

- **Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF)**

Constituida por la Federación Nacional ASPAYM, COAMIFICOA y ECOM, nace en 1996 para representar y realizar programas a favor de casi 40.000 personas con discapacidad gravemente afectadas, promoviendo acciones en beneficio de todas ellas.



- **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)**

A través de PREDIF, ASPAYM participa activamente en los grupos y comisiones de trabajo que estructuran esta entidad. El CERMI es la plataforma de representación, defensa y acción de la ciudadanía española con discapacidad, constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad, que representan en su conjunto los 3,8 millones de personas con discapacidad, el 10% de la población total.

- **Consejo Nacional de la Discapacidad**

Es el órgano colegiado interministerial, de carácter consultivo, adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, establecido para garantizar la colaboración del movimiento asociativo de las personas con discapacidad y sus familias y la Administración General del Estado, en orden a definir y coordinar una política coherente de atención integral para personas con discapacidad.

- **Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo**

La Federación Nacional ASPAYM participa activamente, con este centro sanitario de referencia estatal, y así se contempla en el convenio marco de colaboración firmado entre ambas partes en diciembre de 2009, para la mejora de la atención de personas con lesión en la médula espinal. Asimismo, la Federación forma parte del patronato de la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN).

6.2. **Ámbito internacional**

- **Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)**

Con sede en Bruselas, representa a más de 37 millones de personas con discapacidad en Europa, y tiene como misión asegurar el pleno acceso a los derechos humanos a través de su participación activa en el desarrollo e implementación de políticas en la Unión Europea.

- **Federación Internacional de Minusválidos Físicos (FIMITIC)**

FIMITIC es una organización políticamente independiente, sin ánimo de lucro, que tiene por objeto impulsar políticas y actuaciones que coadyuden a esos objetivos en el ámbito de la Unión Europea. Formada por 24 países, impulsa el desarrollo de instituciones y asociaciones que trabajen a favor de las personas con discapacidad.

- **Federación Internacional de personas con Lesión Medular (ESCIF)**

Es una Federación Europea que nace en el año 2005 con 12 organizaciones representantes de Personas con Lesión Medular de diferentes países europeos, entre ellos España, con el objetivo de poner en contacto a todas estas organizaciones, y así facilitar el trabajo coordinado en apoyo de las personas con Lesión Medular.



7. Servicios y programas

La Federación Nacional ASPAYM, lleva más de 30 años poniendo a disposición de las personas con lesión medular y gran discapacidad física todos los servicios, prestaciones y programas necesarios para garantizar una vida independiente y de calidad.

Esto es posible, gracias a la cohesión y la unidad asociativa, la cual bajo un sistema de mejora continua, eficaz, eficiente y profesional, garantiza el alcance de sus objetivos en todos sus programas, proyectos y actividades.

Para ello, la Federación Nacional ASPAYM, pone en marcha servicios (actividades de continuidad), y proyectos (acciones de cambio o tentativas que en caso de tener éxito se constituirán en servicios), dirigidos a los destinatarios de su misión, y a su vez, apoyar a las asociaciones miembro en el desarrollo de sus acciones y en su propio fortalecimiento.



Asimismo, la Federación Nacional ASPAYM se caracteriza por ser el interlocutor de las necesidades de nuestros socios a los órganos públicos y privados, así como de gestionar recursos que cubran las necesidades de los asociados, implementando un modelo de trabajo cooperativo y participativo.

Estos programas y proyectos, aunque impulsados desde Federación, no podrían llevarse a cabo sin la colaboración de todo el equipo humano de sus 18 asociaciones, quienes garantizan la ejecución y prestación de todos los programas.

La Federación Nacional ASPAYM y sus asociaciones en números...



7.1. ÁREA DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

A. Asesoramiento social

Son atendidas las demandas de información de nuestras entidades o bien de sus socios, a través de distintos medios: teléfono, correo electrónico o directamente en la oficina. Asimismo son atendidos los requerimientos de entidades, tanto públicas como privadas, que, teniendo como objeto nuestros intereses y finalidades, precisan de nuestro asesoramiento y colaboración.

Por otra parte, se ofrece información sobre ASPAYM en todo el contexto asociativo a toda persona que así lo demanda, realizándose también entrevistas de acogimiento a quien decida asociarse a nuestra entidad.

Este servicio a su vez, nos permite detectar necesidades y demandas, las cuales nos sirven para impulsar y poner en marcha nuevas actividades y proyectos.

B. Asesoramiento jurídico

Este servicio se ofrece a todos los socios y nuevos lesionados medulares que lo demandan manifiestamente, o bien porque se ha detectado implícitamente su necesidad. Las derivaciones se realizan normalmente vía telefónica previo estudio valorativo y, según las demandas, hacia los Servicios Jurídicos que posee la Federación.

MIGUEL MARTÍN & ASOCIADOS
ABOGADOS

7.2. ÁREA DE AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

A. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma

El **Programa de Atención Personal y Vida Autónoma (A.P.V.A)**, con cargo al I.R.P.F de 2012 con número de Expediente 250/12, tiene un período de ejecución comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2013, se dirige a personas con Lesión Medular y Gran Discapacidad Física. La ejecución y gestión del servicio la realizan 15 localizaciones territoriales a través de la subvención recibida.

El programa APVA consiste en la prestación de un servicio integral a personas gravemente discapacitadas con un elevado nivel de dependencia, mediante el cual se pretende mejorar su calidad de vida, fomentar la autonomía personal y evitar su institucionalización, teniendo como base fundamental en el desarrollo del mismo la participación del usuario en la realización de tareas y su implicación directa en los objetivos.

El programa de Atención Personal y Vida Autónoma, consiste en un servicio que abarca tres facetas:

1. **Atención Personal**, apoyando al usuario en sus necesidades de vestido e higiene personal.
2. **Arreglo del Hogar**, atendiendo aquellas tareas domésticas que no pueda o le sean muy difícil realizar a la persona afectada.
3. **Autonomía Personal**, donde se trabajan aquellas potencialidades del individuo que le propicien alcanzar una mayor autonomía, no ya sólo personal sino también social.

El perfil de los usuarios atendidos son personas con lesión medular y/o gran discapacidad con un elevado nivel de dependencia residente en las provincias donde se ejecuta el programa, en todo el territorio nacional.

Datos a tener en cuenta...

En el año 2013, el Programa APVA ha prestado atención a 208 usuarios directos, de los cuales el 52% han sido mujeres. El 94% de la población atendida superan los 31 años de edad.

Tabla 1: Número de usuarios atendidos – 2013

APVA - Número de beneficiarios por Comunidades Autónomas

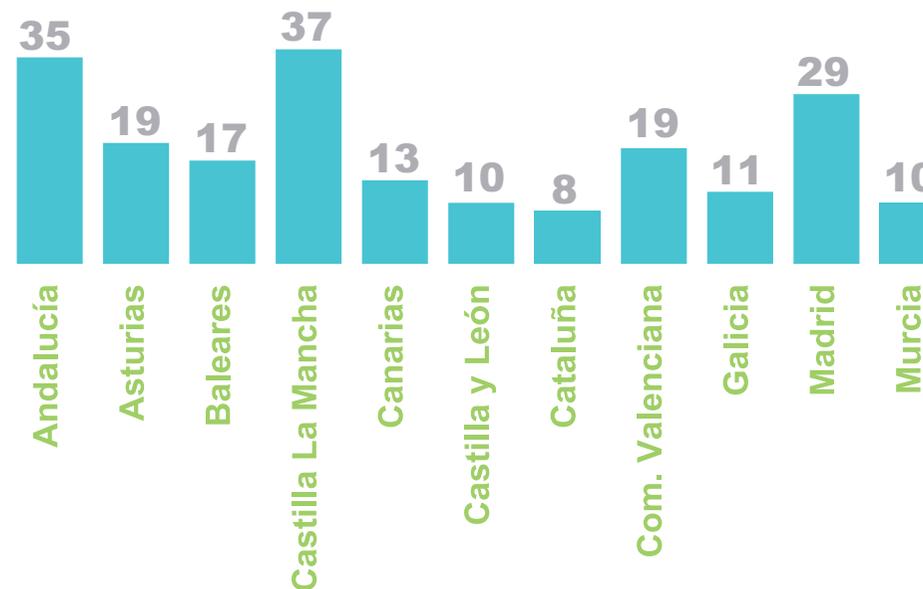


Tabla 2: Tramos de edad usuarios APVA – 2013

Tramos de edad en usuarios Totales Expte. 250-12

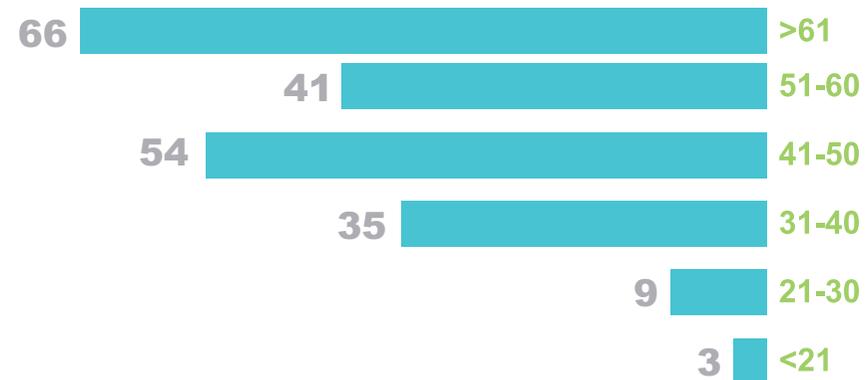
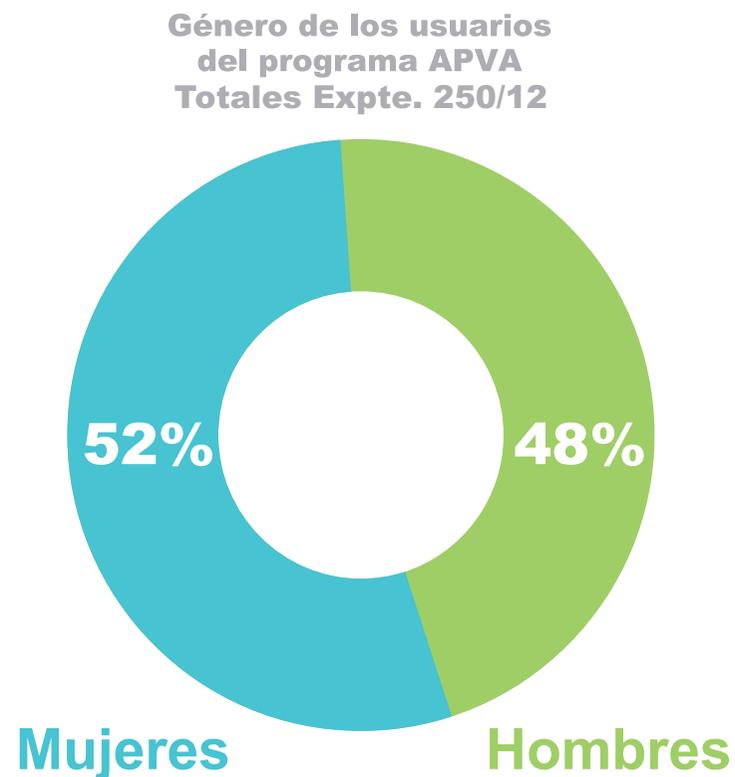


Tabla 3: Género usuarios APVA – 2013



Según el tipo de lesión de los usuarios atendidos, el 34% de las personas atendidas en el programa, presentan un tipo de lesión de tetraplejía. En cuanto al tipo de atención prestada, el 37% de los usuarios atendidos ha recibido atención mixta.



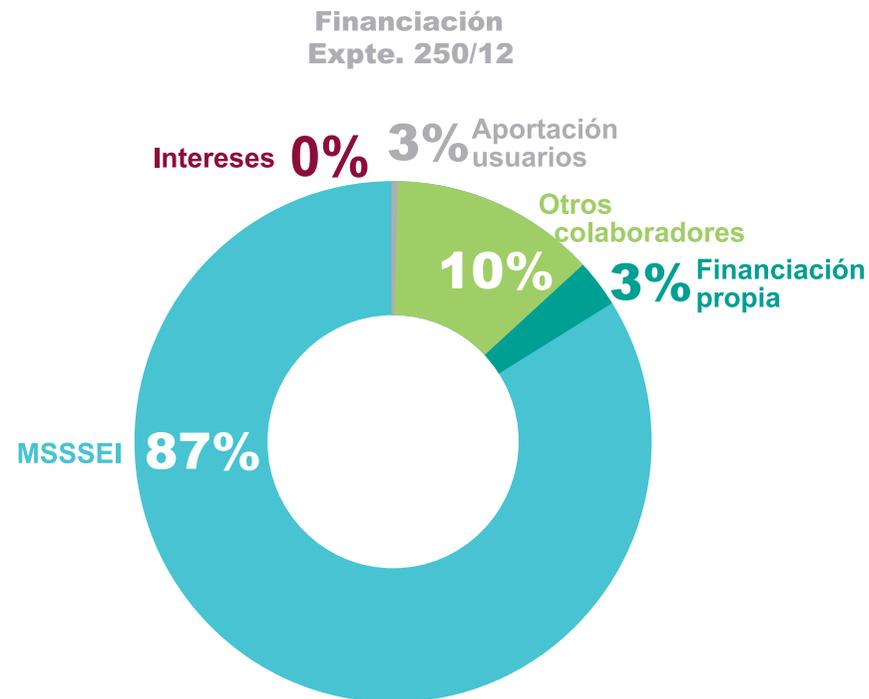
Tabla 4: Tipo de atención recibida

Tipo de atención usuarios APVA Expte. 250/12



En cuanto a las fuentes de financiación del programa APVA, la principal es la que se recibe a través de la Convocatoria 2012 de Ayudas y Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Destacar que el 87% del coste total del programa, es destinado a cubrir gastos del personal, fundamentalmente, cuidadores y trabajadores sociales, encargados de la coordinación y ejecución del programa.

Tabla 5: Fuente de financiación APVA – 2013



Implantación de la Calidad en el Programa APVA Norma ISO 9001:2008



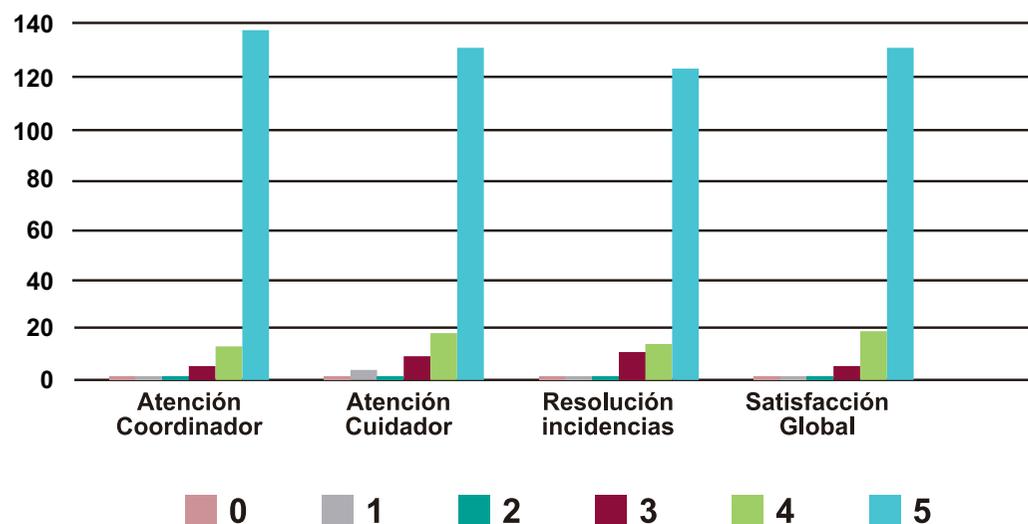
La Federación Nacional ASPAYM, como máximo responsable de la correcta ejecución y gestión del programa, ha ofrecido un apoyo continuo y permanente a las localizaciones territoriales ejecutantes garantizando el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos.

Para ello, ha puesto a disposición de todas las asociaciones cuantos recursos y herramientas han sido precisos para garantizar la correcta gestión del mismo.

Asimismo, la Federación, bajo el compromiso y la responsabilidad de la mejora continua y permanente de la metodología de gestión del programa, ha renovado el sello de calidad, adaptado a la Norma ISO 9001:2008, favoreciendo a la gestión de los procesos del programa no solo para ésta federación, sino también para todas las entidades ejecutantes.

La implantación de este sistema, nos ha permitido medir la satisfacción del servicio prestado por los usuarios en distintos aspectos, obteniendo unos resultados muy favorables como se puede observar en la siguiente tabla.

Datos 2013 Satisfacción



B. Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular

La escasa información y el alto nivel de ansiedad que presentan las personas con lesión medular ante su nueva situación, requieren de un apoyo multidisciplinar adecuado, ya que son muchos los cambios a los que se enfrentaran en un futuro próximo.



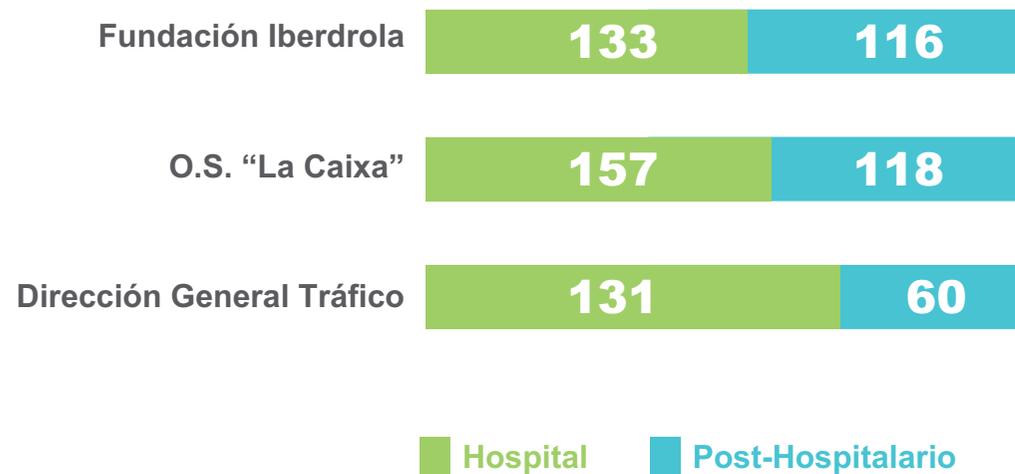
Por ello, la Federación Nacional ASPAYM, pretende acompañar al lesionado medular y sus familias y/o allegados desde el primer momento. Tanto es así que, interviene durante las fases y/o etapas de gran importancia, como son: el periodo hospitalario y el post-hospitalario.

En este sentido, el programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, tiene como objetivo principal:

Intervenir de forma integral en las necesidades del nuevo lesionado medular y sus familias, desde el propio centro hospitalario y en la vuelta al domicilio, a través del apoyo del equipo profesional y voluntarios lesionados medulares veteranos de ASPAYM.

Para las distintas intervenciones en el presente año, como dato constan unas 3417,44 horas dedicadas en total a la atención para la realización del proyecto.

Tipos de intervenciones



Cabe destacar la función de los **28 voluntario/as lesionados medulares veteranos**, quienes han sabido transmitir su testimonio directo y personal, asesorarle con respecto a su nueva adaptación a su nueva condición física y resolver sus principales dudas e incertidumbres ante la nueva situación.

Para ello, se mantiene una reunión con el equipo de profesionales del Hospital de referencia, pertenecientes al Departamento de Trabajo Social, para posteriormente, realizar las visitas por el equipo formado por los trabajadores Sociales y/o Psicólogos de las localizaciones territoriales ejecutantes del programa, junto a los voluntarios lesionados medulares veteranos.

Para su realización se ha contado con un equipo multiprofesional formado por 1 Directora de programas y proyectos, 11 Trabajadores/as Sociales, 3 Psicólogos/as, 1 Educadora Social, 1 Técnico Superior de Integración Social y 28 voluntarios/as lesionados medulares veteranos que han sabido transmitir su testimonio y experiencia personal a los nuevos lesionados medulares.

El número de beneficiarios atendidos, durante el 2013, entre las tres fases, ha sido de **545 nuevos lesionados medulares directos, y 1090 familiares y/o allegados** (se estima dos beneficiarios indirectos por cada lesionado medular).

En lo que se refiere a los beneficiarios directos, entre los nuevos lesionados medulares predominan mayoritariamente los hombres.

Las edades en las que se observa una mayor prevalencia, discurren de los 41 a 50 años y de los 51 a 60 años.

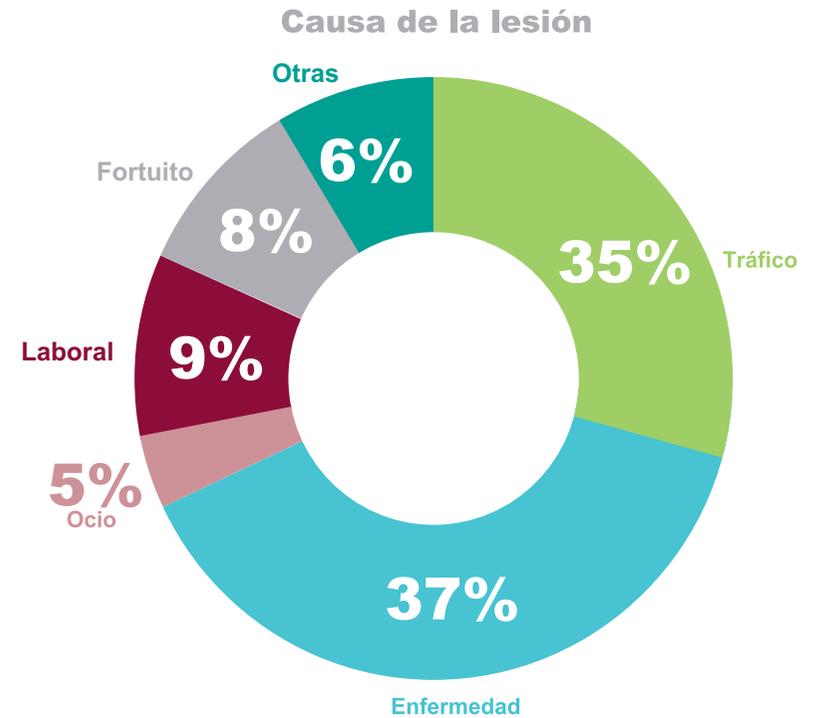
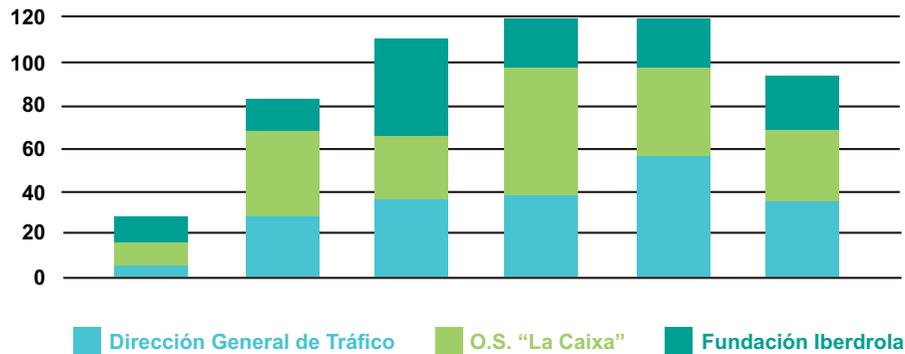
La tipología de lesiones también marca una serie de diferencias, señalando a la tetraplejia y paraplejia como principales afecciones.

Se ha observado una disminución de la lesión medular por accidentes de tráfico. Esto se debe principalmente a las campañas de prevención, medidas de seguridad vial y el aumento de la responsabilidad de los conductores al volante. Se ha detectado un aumento de la causa de la lesión medular por enfermedades.

En el año 2013, el Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, se ha financiado a través del Ministerio del Interior mediante la convocatoria de concesión de ayudas a las asociaciones, fundaciones, entidades e instituciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea la atención a las víctimas de accidentes de tráfico, la Fundación Iberdrola, en su Convocatoria de Ayudas Sociales 2013 “Energía para la Solidaridad” y la Convocatoria de Ayudas a la Promoción e la Autonomía y Atención a la Discapacidad y a la Dependencia, de Obra Social La Caixa 2012.



Edades de los beneficiarios



Género de los beneficiarios



A. Atención al nuevo lesionado medular en el periodo hospitalario

Esta fase del proyecto, ha sido coordinada por la Federación Nacional ASPAYM, y ejecutada por sus asociaciones integrantes en los principales centros o unidades para el tratamiento de la Lesión Medular en España:



Hospital Nacional
Paraplégicos
Toledo



Hospital Vall d'Hebrón
Barcelona



Centro de Recuperación
y Rehabilitación Levante
Valencia



Institut Guttmann
Barcelona



Hospital Insular
Las Palmas
Gran Canaria



Hospital La Fe
Valencia



Hospital Juan Canalejo
La Coruña



Hospital Son Dureta
Palma de Mallorca



Hospital de Traumatología
"Virgen de las Nieves"
Granada



Hospital Universitario Central
Asturias

B. Intervención post-hospitalaria: apoyo psicosocial al nuevo lesionado medular

El apoyo psicosocial, pretende ofrecer al lesionado medular y a sus familiares y/o allegados; una atención individualizada y/o grupal, orientada a la construcción de habilidades, destrezas y recursos que los permitan enfrentarse a sus problemas personales asociados a la discapacidad.

La atención se realiza a través de un equipo de Psicólogos y Trabajadores Sociales de todas las entidades integrantes, quienes se encargan de elaborar un diagnóstico psicosocial personalizado para después intervenir con tratamientos u orientaciones con el fin de conseguir la superación de los problemas asociados a la discapacidad.

** Folleto informativo “Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular”*

En el año 2013, se ha editado un nuevo folleto informativo actualizado que contiene toda la información relevante sobre el programa: qué es, cómo se desarrolla y principales centros de referencia o unidades para el Tratamiento de la Lesión Medular dónde se lleva a cabo “Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular”.



aspaysm memoria 2013



¿Qué es ANLM?

aspaysm pretende acompañar a las familias y/o allegados desde el primer momento, interviniendo durante las fases y/o etapas de gran importancia, como son: el periodo hospitalario y el post-hospitalario.

Intervención de forma integral en las necesidades del nuevo lesionado medular y sus familias, desde el propio centro hospitalario a través del trabajo del equipo profesional y voluntarios lesionados medulares veteranos de ASPAYM.



¿Cómo vive la realidad de la lesión medular, que adaptarse es posible para seguir viviendo en la sociedad?
Trabajadora Social del Departamento de Trabajo Social del Hospital

Los lesionados medulares veteranos y que también hemos pasado por ese Hospital, habíamos estado convencidos de que en nuestro futuro habíamos otros la lesiones medulares y problemas que nos visitaban para atender información y hacer como más fácil la vida y a eso, poder compartir experiencias y por supuesto un resto agradable de conversación.
Lesionado Medular Veterano, Iñaki del ANLM



La Federación Nacional ASPAYM (Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados Físicos), entidad declarada de Utilidad Pública, nace en el año 1979 con el propósito de favorecer la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular y grandes discapacitados físicos así como de los familiares y/o allegados de los mismos. Durante estos 30 años, Aspaysm se ha ido implantando en todo el territorio nacional, estando en este momento presente en 12 Comunidades Autónomas a través de 18 asociaciones y 2 fundaciones, constituyéndose como el principal exponente asociativo en España que cuenta con más de 7.000 asociados y representa a más de 30.000 personas.



Federación Nacional ASPAYM
Hospital Nacional Paraplégicos
Piso de la Perla de Oro (Bajos)
C.P. 45071 Apartado de Correos 497, Toledo
Tfno: 925 25 53 79
Fax: 925 21 64 08

www.aspaysm.org
fednacion@aspaysm.org



Atención al Nuevo Lesionado Medular

Al final... lo importante son las personas



1 Periodo hospitalario

Predomina el alto nivel de incertidumbre que el desconocimiento de la propia lesión medular conlleva, acerca de los cambios que conllevará la vuelta a casa tras su paso por el Hospital, requiere de un apoyo interdisciplinar adecuado.

La adaptación a la nueva realidad también supone un esfuerzo a los familiares y/o allegados de los lesionados medulares, que ejercen una presencia e influencia destacable a lo largo de todo el proceso.

Se mantiene una reunión con el equipo de profesionales del Hospital de referencia, pertenecientes al Departamento de Trabajo Social, para posteriormente, realizar las visitas a los nuevos lesionados medulares, por el equipo formado por los Trabajadores Sociales y/o Psicólogos del equipo RSPVM, junto a los voluntarios lesionados medulares veteranos.

Estas visitas se realizan por una persona con lesión medular veterana acompañada por un profesional.



La gran ventaja de nuestro asesoramiento es la dualidad que tiene el equipo, al tener profesionales veteranos con lesión medular, es en lo que ayuda al día, cada uno llega siendo el otro su aliado.
Trabajadora Social RSPVM

La información que da, no sólo se queda el día de la visita allí en el Hospital, se envía folios que podrá seguir y leer en su momento más tarde, como el día posterior al día de la visita para ver in situ, los problemas de movilidad, adaptaciones, etc.
Familia de una persona con Lesión Medular

2 Principales Centros de Referencia

o unidades para el Tratamiento de la Lesión Medular donde se desarrolla ANLM



3 Periodo post-hospitalario

aspaysm ofrece un seguimiento de los casos y se continúa orientando sobre cuestiones relacionadas con accesibilidad e información sobre formación y acceso al empleo.



El equipo técnico de las asociaciones de Aspaysm participando junto al voluntario lesionado medular veterano, serán los encargados de trasladarse al lugar donde se encuentra el nuevo lesionado y su familia y/o allegados quienes posteriormente residirán en cada una de las localidades o provincias donde tienen su red de actuación las asociaciones de Aspaysm.

Informar y apoyar en el momento de salida del Hospital, además de asesorar de las opciones que la sociedad ofrece, del todo y tiempo libre... y sobre todo de sus derechos.
Trabajadora Social del Departamento de Trabajo Social del Hospital

Ellos mismos dicen: me dieron muchas ideas gracias a mi tutor lesionado medular veterano, a ellos, a todos. El apoyo emocional de que me sirvió de base en los que más ayuda me dio un lesionado medular, y cómo que todavía hay mucho por aprender.
Lesionado Medular veterano del programa ANLM

Para qué para el porque encontrar referencias de verdad que seguir y de una manera a la que, me centré en personas e algunas preguntas así que. Fue una experiencia una temporada.
Lesionado Medular veterano del programa ANLM

C. Centros de Día

La Federación Nacional ASPAYM, a través de sus asociaciones integrantes, pretende dar cobertura a la necesidad social detectada de crear centros de atención diurna con servicios integrales de atención directa a las personas con lesión medular y/o gran discapacidad física, con un elevado nivel de dependencia.

A través de la convocatoria de ayudas con cargo a la asignación tributaria del IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Federación Nacional ASPAYM, ha obtenido una importante subvención destinada a los Centros de Atención Diurna para persona con discapacidad física y sus familiares, de Aspaym Castilla y León y Aspaym Murcia.

Centro de Día de la Fundación ASPAYM Castilla y León



El Centro de Atención Diurna de la Fundación ASPAYM Castilla y León, ubicado en la ciudad de Burgos, pretende dar cobertura a la prestación de estancias diurnas para personas con discapacidad física valoradas como dependientes y solicitantes de éste servicio en la provincia de Burgos.

El centro pretende ofrecer una atención integral a personas que por su discapacidad, gravemente afectadas, precisan mejorar o mantener su nivel de autonomía, evitando su institucionalización y permaneciendo en su entorno habitual. Estos centros, se definen como Centros de Atención Diurna Socio-sanitarios, y de apoyo familiar, ofreciendo durante el día la atención a las necesidades básicas, terapéuticas y socioculturales de las personas con diferentes grados de discapacidad.

En el año 2013, se ha dotado del equipamiento necesario para ofrecer los tratamientos especializados y del material terapéutico específico a las necesidades de las persona con discapacidad física del centro.

Centro de Día de ASPAYM Murcia



El Centro de Atención Diurna de Aspaym Murcia, ofrece servicios especializados de acogimiento diurno, para 50 personas con discapacidad física, gravemente afectadas, que por la naturaleza de su afectación exigen tratamientos específicos. El objetivo es desarrollar, en la medida de lo posible, la autonomía en las actividades de su vida diaria y la integración social, así como proporcionar soporte a la familia y favorecer la estancia en el domicilio.

Asimismo, los servicios del Centro de Día se van a extender igualmente a socios, familiares y/o allegados de ASPAYM Murcia, así como profesionales, colaboradores y empresas del sector.

La subvención asignada a ASPAYM Murcia, ha permitido dotar de equipamiento específico rehabilitador así como adquirir un vehículo adaptado para el desplazamiento de los beneficiarios al centro de día.

7.3. ÁREA DE INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL

El Área de Integración Socio-Laboral que la Federación Nacional ASPAYM viene coordinando desde más de una década, logra, no sólo que las personas con discapacidad física alcancen su mayor grado de autonomía e independencia, sino que además en última instancia, alcancen la normalización a través de la integración social y laboral.



La Federación Nacional ASPAYM, cuenta una amplia experiencia en la formación socio-laboral de las personas con discapacidad física. A través de sus asociaciones, se ha consolidado esta área como un referente para nuestros asociados

7.4. ÁREA DE I+D+I (INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN)

A. @STIC: Accesibilidad en los Servicios Telemáticos para el Ciudadano

La Federación Nacional ASPAYM (Asociación Nacional de Paraplégicos y Grandes Discapacitados Físicos) ha liderado este grupo de trabajo del que forman parte la Fundación Vodafone España, ASPAYM Madrid y el Departamento de Ingeniería y Arquitecturas Telemáticas (DIATEL) de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Comunicación de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Esta iniciativa ha contado con el apoyo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través del Plan Avanza2, dentro del subprograma Ciudadanía Digital (TSI-040202-2011-37).

Asimismo, para realización de pilotajes se ha contado con la participación de Aspaysm Castilla La Mancha, Aspaysm Murcia, Asociación de Padres de Alumnos Minusválidos (APAM) y el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF).

El objetivo fundamental del proyecto @STIC “Accesibilidad en los Servicios Telemáticos Inteligentes para el Ciudadano”, es analizar y dinamizar servicios telemáticos avanzados de interés general a través de un único punto de acceso para el colectivo de personas con discapacidad física, con el fin de promover su participación ciudadana en igualdad de condiciones pudiéndose beneficiar de las oportunidades de la e-Administración y la Sociedad de la Información.

Cabe destacar, que la anualidad 2013 ha supuesto para el proyecto @STIC, la consecución plena de sus objetivos así como la ampliación y obtención de importantes resultados.

En este sentido cabe destacar, que este proyecto pone a disposición del usuario una plataforma web (www.tramitesaccesibles.aspaym.org) desde la que, a modo de concentrador, se tiene acceso de una forma accesible, fácil y guiada a los servicios telemáticos de las Administraciones Públicas, eliminando los pasos in-



www.tramitesaccesibles.aspaym.org

The screenshot shows the website interface for ASTIC Aspaym. At the top, there is a navigation bar with the @STIC logo, social media icons, and links for 'Ayuda / Contacto' and 'Mapa web'. Below this is a menu with items like 'Inicio', 'Qué es', 'Cómo acceder', 'Servicios Electrónicos', 'Tecnologías de apoyo', 'Quiénes somos', and 'aspaym'. The main content area features a large heading 'ASTIC Aspaym Trámites accesibles para tod@s' and a sub-heading 'La plataforma @STIC ASPAYM permite realizar las gestiones relacionadas con los servicios telemáticos ofrecidos por las Administraciones Públicas, de una forma accesible, fácil y guiada. Mediante un punto único de acceso para el colectivo de personas con discapacidad física y cognitiva, promueve la participación ciudadana en igualdad de condiciones.' To the right of the text is a photograph of a man in a wheelchair using a laptop. Below the text is a 'saber más' button. At the bottom of the main content area, there are three columns: 'Tecnologías de apoyo', 'Servicios Electrónicos', and 'Aspaym', each with a brief description and a 'saber más' button. The footer contains 'Aviso legal | Accesibilidad | Google+' and '© 2014'.

necesarios en la navegación e incorporando la posibilidad de usar un elemento alternativo al DNI-e y al Certificado Digital en formato software que, a diferencia de estos, no presenta problemas de e-accesibilidad. De este modo se contribuye, a la extensión del uso de la e-Administración dentro del colectivo de las personas con discapacidad física, y en definitiva facilitando su autonomía en la gestión de su vida como ciudadanos.

Asimismo, se ha esbozado la creación de una solución innovadora y de bajo coste denominada Certificado Digital Accesible, como alternativa al DNI digital para la autenticación accesible y segura que permitirá al colectivo de personas con discapacidad física el acceso fácil, cómodo e inmediato a los servicios de la e-Administración proporcionados a través de la ventanilla de @STIC.

Como principales resultados alcanzados del proyecto cabe subrayar:

1

Puesta en marcha de un servicio de intermediación que capacite a las personas con diversidad funcional para acceder a los servicios telemáticos ofrecidos por las Administraciones Públicas relacionados con la Salud, Dependencia y Participación Ciudadana, con especial foco en el sistema de empleo independientemente del grado de su discapacidad.

2

Se han incluido 24 servicios electrónicos de la Administración en 3 niveles: nacional, autonómica y local, categorizados en las siguientes secciones: empleo, sanidad, educación, cultura y ocio, documentos personales, impuestos y renta, vehículo y multas, discapacidad, política y justicia, y otros.

3

Creación de un Certificado Digital Accesible (CDA) cuyo principal objetivo es facilitar a la persona con movilidad reducida el uso de un Certificado Digital Portable como medida de autenticación fiable y fácil de usar los servicios telemáticos de las Administraciones Públicas.

4

Identificación de los requisitos que deberían tener en cuenta las páginas web de los servicios de la e-Administración para que el colectivo del proyecto pueda tener pleno acceso a ellos, así como las mejoras en accesibilidad y usabilidad que deberían llevarse a cabo en los servicios prestados actualmente.

5

Realización de los trámites pertinentes por las personas con discapacidad física, identificando en cada caso los requisitos básicos de uso, e iniciativas positivas en su acceso y navegabilidad, y tipos de perfiles de usuarios a través de la plataforma @STIC Aspaym.

6

Se han identificado 7 productos de apoyo disponibles en función de su accesibilidad y su capacidad de adaptación de contenidos, dirigidos al colectivo de personas con discapacidad física y cognitiva.

7

Creación de un Comité de Expertos, conformado por distintas organizaciones clave: el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el Ayuntamiento de Madrid, Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO), Centro de Referencia Estatal de Ayudas Técnicas (CEAPAT- Imserso), Centro Nacional de Tecnologías de Accesibilidad (CENTAC), Comité de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y Fundación ONCE, que ha proporcionado orientación, seguimiento y mejora en la relación a los objetivos y fases del proyecto, desde su propia experiencia y/o colectivo al que representa.

8

Se ha creado el “Centro de Atención al Usuario”, que ayuda al mantenimiento del portal que estará en constante actualización y ofrece apoyos al usuario para garantizar la usabilidad y accesibilidad de la plataforma @STIC Aspaym.



Foto oficial de @STIC ASPAYM



Taller formativo/divulgativo



Ponencia @STIC: Congreso DRT4ALL



Folleto divulgativo sobre @STIC Aspaym



Taller de expertos en Centac sobre @STIC



Comité de expertos del proyecto: 13 de junio de 2013

7.5. ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR POR ACCIDENTES DE TRÁFICO

La Federación Nacional ASPAYM, como máxima entidad estatal representativa de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, tiene el compromiso y la responsabilidad de fomentar acciones que ayuden a prevenir los accidentes de tráfico reduciendo el número de víctimas y de lesionados medulares por esta causa, en su colaboración con los distintos organismos y entidades.

A. Carta Europea de Seguridad Vial



La Carta Europea de Seguridad Vial, es una plataforma de participación integrada por más de 2.000 empresas, asociaciones y autoridades públicas implicadas en la seguridad vial. Estas organizaciones adheridas a la carta, adquieren el compromiso de llevar acciones concretas con un objetivo común: contribuir a la reducción de los accidentes de tráfico.

La Federación Nacional ASPAYM, en julio de 2009, se sumó a esta iniciativa europea, renovando en 2012, una serie de compromisos que responden de una forma concreta a los problemas de seguridad vial, para los que se han realizado las siguientes acciones:

Jornadas de Sensibilización y Concienciación



Se han desarrollado charlas y jornadas de divulgación y sensibilización, dirigidas a niños y jóvenes estudiantes de todo el territorio nacional. Para la ejecución se cuenta con la participación de 9 entidades integrantes de la Federación Nacional ASPAYM: **Albacete, Principado de Asturias, Canarias, Castilla y León, Cuenca, Granada, Madrid, Toledo y Comunidad Valenciana.**

Estas jornadas de sensibilización y concienciación, permiten un contacto directo con las personas con lesión medular y/o gran discapacidad física, ejerciendo una influencia básica en el cambio de actitudes e incorporando la seguridad vial como un aspecto básico y fundamental para la prevención de accidentes.

En este sentido, respecto a esta actuación en 2013, cabe subrayar que han sido visitados **24 Centros Educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria** llegando a un total de **1.500 alumnos**.

Campaña Control Alcholemla “No corras, No bebas...No cambies de ruedas”

Desde el año 2007, ASPAYM colabora estrechamente en la Campaña de Control de Alcholemla de la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior bajo el lema “**No corras, no bebas...No cambies de ruedas**”.

En el año 2013, ASPAYM ha vuelto a desarrollar esta Campaña en colaboración con la Dirección General de Tráfico, Guardia Civil y las Subdelegaciones del Gobierno, y contando con la participación activa de voluntarios, personas con lesión medular víctimas de un accidente de tráfico quienes acompañan a los agentes de tráfico encargados de realizar los controles de alcholemla. En este momento, un voluntario de ASPAYM se acerca al vehículo retenido, trasladándole el mensaje común de la Campaña, y demostrando al mismo tiempo, con su presencia, las consecuencias y secuelas irreversibles de los actos imprudentes.

La Campaña se ha realizado en coordinación con la Dirección General de Tráfico, sumándose a la campaña de intensificación de controles de alcohol y drogas que realizó la DGT del 9 al 15 de julio. Se llevó a cabo en 9 Comunidades Autónomas a través de 15 entidades: **Aspaysm Principado de Asturias, Aspaysm Albacete, Aspaysm Baleares, Aspaysm Canarias, Aspaysm Castilla y León, Aspaysm Cuenca, Aspaysm Galicia,**

Aspaym Granada, Aspaym Málaga, Aspaym Córdoba, Aspaym Sevilla, Aspaym Madrid, Aspaym Murcia, Aspaym Toledo y Aspaym Comunidad Valenciana. La campaña se presentó a los medios de comunicación el 9 de julio de 2013, contando con la participación de D. Federico Fernández, Subdirector General de Gestión de la Movilidad de la Dirección General de Tráfico.



Una vez más, se ha comprobado la buena aceptación y disposición por parte de nuestros socios y voluntarios, la repercusión de la misma en los medios de comunicación ayudando a trasladar el mensaje a todo el territorio nacional, así como el convencimiento de que el impacto del testimonio personal, es muy eficaz y complementa a las advertencias de Tráfico en campañas de prevención de accidentes.

Como resultados de las anteriores acciones citadas tras el compromiso adquirido, figuran:

Conocimiento y composición de las situaciones y las reglas de tráfico

Mejora de las habilidades a través de la capacitación y la experiencia

Mejora y/o cambio de las actitudes hacia el riesgo

Divulgación de las consecuencias de actitudes no responsables en materia de seguridad vial

Incremento de la sensibilidad de los conductores ante las consecuencias de los actos imprudentes

Reducción de la siniestralidad de los conductores que han visualizado la Campaña a través de la observación directa a la publicidad en los medios de comunicación

B. “Una razón más para sumar esfuerzos: prevención y atención a las personas con lesión medular víctimas de accidentes de tráfico”

El proyecto “**Una razón más para sumar esfuerzos: prevención y atención a personas con Lesión Medular víctimas de accidentes de tráfico**” surge de la necesidad de acercar la realidad de las víctimas de los accidentes de tráfico a los profesionales que trabajan diariamente en las ciudades para prevenir la siniestralidad así como velar por la seguridad vial y urbana de todos los ciudadanos, pero especialmente, se dirige a aquellos técnicos que intervienen en el momento del accidente, ofreciendo una formación especializada que reduzcan las secuelas de las víctimas de accidentes de tráfico y/o sus familias.

La Federación Nacional ASPAYM, bajo el compromiso y la responsabilidad institucional de colaborar con las distintas Administraciones Públicas para mejorar la seguridad vial, ha realizado la Segunda Edición en el año 2013, efectuando dos Jornadas de formación en las ciudades de Ciudad Real y Madrid, a un total de **50 profesionales intervinientes en los accidentes de tráfico y seguridad vial urbana** (Policía Nacional, Policía Local, Bomberos, Protección Civil...), mediante 6 formadores y 4 voluntarios lesionados medulares.



Asimismo, en Ciudad Real se contó con una mesa redonda de intercambio de experiencias y buenas prácticas en protocolos de prevención de accidentes, así como de intervención y evacuación de personas con discapacidad.

Mediante la realización de estas Jornadas, se ha logrado acercar no sólo las consecuencias de los actos imprudentes, sino también los consejos prácticos de atención a personas con discapacidad a través del testimonio y la experiencia de lesionados medulares víctimas de accidentes de tráfico, teniendo en cuenta el principal objetivo: *aunar esfuerzos para reducir el número de víctimas y lesionados medulares producidos por esta causa.*

Este proyecto ha permitido informar, sensibilizar, tomar conciencia y desarrollar actitudes proactivas en materia de seguridad vial y asistencia a las víctimas de accidentes de tráfico y sus familias, por parte de los distintos profesionales y de intervención en emergencias de las ciudades de Ciudad Real y Madrid.

C. “Nunca es tarde: experiencia y prudencia”

La Federación Nacional Aspaym (Asociación Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados Físicos) recibió el III Premio de Seguridad Vial de la Asociación Empresarial del Seguro (Unespa) para desarrollar el proyecto ‘Nunca es tarde: experiencia y prudencia’.

El objetivo del proyecto premiado, es mejorar la concienciación de las personas mayores, tanto en su faceta de conductores como de peatones, adaptando su comportamiento a la evolución de sus capacidades físicas o a la merma que en éstas se puede producir por la ingesta de medicamentos u otras limitaciones, evitando y/o reduciendo los accidentes y las secuelas o lesiones irreversibles en este grupo poblacional.

Para ello, se desarrollarán distintas jornadas de formación en las ciudades con representación de Aspaym, para lo que elaborará material como folletos con consejos prácticos para el conductor mayor, video con situaciones de riesgo y consejos para reducir la accidentalidad, y una guía práctica para el mayor.



D. Convenio con Instituciones Penitenciarias

La reforma del Código Penal en materia de seguridad vial, por Ley Orgánica 10/2007 de 17 de noviembre, define con mayor rigor todos los delitos contra la seguridad vial de tráfico y con la seguridad vial, evitando que determinadas conductas calificadas como de violencia vial pudieran quedar impunes.

El 28 de julio de 2009, la Federación Nacional ASPAYM firmó un convenio de colaboración con la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias para el cumplimiento de penas de trabajo en beneficio de la comunidad, en materia de tráfico y seguridad vial.

El objeto del convenio es:

Establecer una forma de colaboración para el efectivo cumplimiento de las penas, fomentando la reeducación y la reinserción social de las personas sometidas a estas actividades.

A través de este convenio, ASPAYM ofrece 28 plazas, para que las personas condenadas por estos delitos, puedan realizar los trabajos sustitutorios, en 11 de nuestras asociaciones: Principado de Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cuenca, Extremadura, Galicia, Madrid, Toledo y la propia Federación Nacional ASPAYM.

E. Reforma del Baremo de Daños por Accidentes de Tráfico

La Federación Nacional ASPAYM, junto a la Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados (PREDIF), forma parte de la Comisión de Expertos para la reforma del Sistema Legal de Valoración de los daños y perjuicios personales producidos por accidentes de Tráfico, constituida por la Dirección General de Seguros. Dicha Comisión, también la componen la Fiscalía de la Seguridad Vial, la Secretaria General Técnica del Ministerio de Justicia, la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Economía y Hacienda, la Secretaria General Técnica del Ministerio de Sanidad, el Consorcio de Compensación de Seguros, las Asociaciones de Víctimas de Accidentes de Tráfico y la Asociación de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguros, entre otros organismos.



La finalidad de tal acción, nace de la problemática indemnizatoria y asistencial que sufren las víctimas de accidentes de nuestro país, ante la necesidad de reformar el actual Baremo por el tiempo transcurrido desde la entrada en vigor en 1995 y mejorar e incrementar la protección de las víctimas de acuerdo con la Quinta Directiva de la Unión Europea.

Por lo que se pretende, mejorar todos los derechos indemnizatorios y asistenciales de las víctimas de los accidentes de tráfico y sus familiares.

F. La carretera te PIDE SIN

La campaña La Carretera te PIDE SIN, tiene como objetivo concienciar a la opinión pública en general, y a los conductores en particular, con especial énfasis en los noveles, sobre la incompatibilidad del alcohol y la conducción. Además, recuerda a todos los consumidores de cerveza la posibilidad de elegir la misma bebida, en su versión Sin alcohol, como una opción segura al volante.

Al igual que el resto de iniciativas de concienciación desarrolladas por Cerveceros de España, esta procura transmitir un mensaje positivo a la población, evitando mensajes alarmistas y apelando a la propia responsabilidad de los conductores, para que lleven a cabo un consumo moderado y responsable de cerveza de manera habitual, y para que elijan cerveza SIN cuándo se vayan a poner al volante.

La nueva edición de La carretera te PIDE SIN, se desarrolló en colaboración con la Dirección General de Tráfico y la Federación española de Municipios y Provincias y el apoyo de más de 16 instituciones entre las que se encuentra la Federación Nacional ASPAYM.

En 2013, la campaña contó con un nuevo formato, un Roadshow que recorrió algunas de las principales capitales de España, habiendo participado en dicha acción con nuestras asociaciones en los puntos de: Cataluña, Galicia, Granada, Las Palmas, Madrid y Sevilla.



7.6. ÁREA DE LA MUJER

La Federación Nacional ASPAYM, tiene como fin dar respuesta a las necesidades existentes en defensa de los derechos y la igualdad de oportunidades de la mujer con discapacidad.

Las actividades que se llevan a cabo desde esta área:

- Participación activa en actos institucionales relacionados con el área de la mujer.
- Reivindicación de los derechos de la mujer con discapacidad.
- Atención social y jurídica a la mujer con lesión medular y gran discapacidad física.
- Divulgación y difusión del papel de la mujer con discapacidad.
- Gestión de proyectos de interés para las mujeres con discapacidad.



7.7. ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

A. Campamento Aspaym

Del 2 al 11 de Agosto, se celebró el XVI Campamento ASPAYM, en su emplazamiento habitual, en la localidad berciana de Cubillos del Sil (León) en las instalaciones del Bosque de los Sueños.

El Campamento ASPAYM 2013, ha sido organizado por la Federación Nacional ASPAYM, ASPAYM Castilla y León, y el Consejo de la Juventud de Castilla y León, y ha contado con el patrocinio del Real Patronato sobre Discapacidad, la Fundación Inocente Inocente y el Instituto de la Juventud de Castilla y León. Asimismo ha contado con la colaboración del Ayuntamiento de Cubillos del Sil y la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León. En esta edición, el equipo de voluntarios-monitores, provenientes de diferentes Comunidades Autónomas

(Castilla La Mancha, Castilla y León, Madrid, Murcia y País Vasco), ha estado compuesto por 35 personas a las que se les han unido 3 coordinadores, 2 profesionales sanitarios y 6 trabajadores responsables de las instalaciones, comedor y limpieza del Bosque de los Sueños.





Este equipo humano ha ofrecido servicios, ha organizado y dinamizado actividades para los 110 participantes de este campamento. Niños y niñas con edades comprendidas entre los 6-17 años, con y sin discapacidad física provenientes de diferentes puntos de España (Andalucía, Asturias, Castilla La Mancha, Castilla y León, Canarias, Cataluña, Madrid, Murcia, País Vasco).

Entre las actividades realizadas, destacan las excursiones culturales, talleres de decoración, manualidades, deportes, karting, teatro, conciertos...

Este Campamento es un proyecto claro de convivencia, integración, solidaridad y voluntariado, al tiempo de servir de respiro a las familias de los niños que asisten.

7.8. ÁREA INTERNACIONAL



Dentro de la Federación Nacional ASPAYM, se establece esta línea de cooperación y colaboración internacional en la que, en la medida de nuestras posibilidades, se realicen este tipo de actuaciones teniendo en cuenta nuestra principal misión, principios y valores.

En este sentido, y coincidiendo con el Día Internacional de la Discapacidad, la Federación Nacional ASPAYM en colaboración con el Hospital Nacional de Parapléjicos, así como con la Congregación Española de Hermanas Dominicas, posibilitaron a Christopher Le Roi Fogang un tratamiento médico especializado a cargo del personal sanitario del Hospital.

Además, la empresa Fabricaciones Ortopédicas de Albacete (FORTA) le hizo entrega, de forma gratuita, de una silla de ruedas apropiada y diseñada para ser utilizada en terrenos adversos y que podrá adaptarse a sus medidas según vaya creciendo.

También, colaboraron en esta iniciativa de cooperación internacional Coloplast y Hollister, compañías especializadas en productos y servicios para el cuidado de la salud. Ambas firmas proporcionaron a Christopher todo el material de urología necesario para que el niño pueda realizar sus sondajes sin complicaciones en su país de origen.

7.9. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

A. Difusión

A través de este programa, ASPAYM pretende acercar todos los aspectos relacionados con la lesión medular y la discapacidad física en general, con el fin de aumentar el nivel y la calidad de la información a todos sus afectados y allegados, haciendo partícipe al resto de la población.

La comunicación y difusión, durante este año, se ha desarrollado en cinco líneas claramente diferenciadas:

1. Publicidad directa

A través de publicaciones de revistas, circulares informativas, folletos publicitarios – dípticos, trípticos...-. Asimismo, la Federación Nacional ASPAYM edita su Memoria Anual de Actividades la cual sirve como carta de presentación a todos los organismos que colaboran y participan activamente con nuestros proyectos y actividades.

2. Reuniones con afectados

Se considera fundamental conocer las principales necesidades e inquietudes de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, con el fin de encaminar nuestros proyectos y actividades a las necesidades detectadas en estos foros.

3. Participación en Congresos, Foros, Jornadas y Seminarios

La Federación Nacional ASPAYM, como entidad especializada en lesión medular y gran discapacidad física, participa en numerosos Congresos, Foros, Jornadas y Seminarios, que no sólo reúne a entidades de este ámbito, sino que también congrega a importantes empresas colaboradoras y profesionales del sector de la discapacidad y de los productos de apoyo para fomentar y mejorar la autonomía personal.

4. Divulgación en la Red

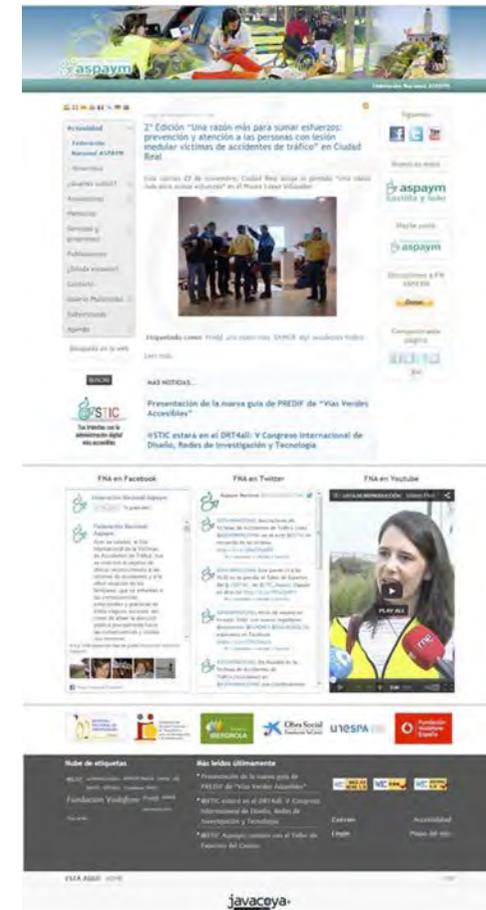
Se ha implantado en ASPAYM, el uso de Internet como un nuevo canal de comunicación y difusión de nuestros programas y proyectos, obteniendo importantes resultados.

a. Nuestra web

El espacio web **www.aspaym.org**, supone la puerta de entrada y de conexión con la propia Federación y también con las entidades que conforman y/o están relacionadas con nuestra organización.

Asimismo, en la web se puede contactar directamente con el personal de la Federación Nacional ASPAYM, agilizando en gran medida la comunicación entre los beneficiarios y la Federación. En definitiva, es un canal de comunicación recientemente actualizado.

El mapa de la web se divide fundamentalmente, en cuatro secciones principales:



- 📍 Menú izquierdo y/o de selección: que incluye actualidad, quienes somos, servicios y programas, publicaciones, contacto, galería multimedia, agenda, subvenciones.
- 📍 Visor contenido principal central: tras la selección en el menú izquierdo los contenidos se despliegan en la parte central de la web.
- 📍 Menú derecho: en él que se encuentran el acceso a las webs de las asociaciones, información sobre cómo asociarse y un apartado para realizar donaciones.
- 📍 Submenú inferior: visor de actividad de las Redes Sociales de la Federación Nacional ASPAYM, nube de etiquetas y artículos más leídos.

b. Redes Sociales

La incorporación en la red social Facebook, Twitter y YouTube, nos ha permitido acercarnos a nuestros socios y a otras entidades profesionales del sector, así como divulgar todas las noticias de interés y actividades tanto de la Federación Nacional ASPAYM como de sus asociaciones, u otras organizaciones.



En este sentido cabe destacar, la alta repercusión mediática obtenida mediante las distintas publicaciones realizadas el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad** y **Día Internacional del Voluntariado**, 3 y 5 de diciembre respectivamente.



B. Jornadas informativas y sensibilización

Desarrolladas tanto por la Federación como por las asociaciones integrantes, se desarrollan diversas jornadas informativas y de sensibilización, tratando temas de máxima actualidad e interés, contando con la participación de expertos en el tratamiento y desarrollo de las personas con lesión medular.

La Federación Nacional ASPAYM ha participado activamente en las distintas Jornadas, Congresos y eventos, organizados por las entidades miembros. Entre los que destacan:

- **Aspaym Cuenca: Silla de Oro**
- **Aspaym Cataluña: “Diverssexualidad, romper tabúes para vivirla”**
- **Aspaym Madrid: XIX Jornadas Científicas**
- **Aspaym Málaga: Jornadas de Prevención y cuidados de escaras e intestino neurógeno**



7.10. ÁREA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

El programa Desarrollo Asociativo subvencionado por Fundación Once, se dirige, a las asociaciones integrantes de la Federación Nacional ASPAYM y a las personas con discapacidad física, gravemente afectadas y específicamente lesionados medulares.

Con el programa se pretende dotar de mayor cohesión a las asociaciones integradas, tanto a la hora de realizar planteamientos comunes, como en lo que se refiere a la optimización de las estructuras de gestión. A la vez se pretende ayudar a las asociaciones que pasan mayores dificultades para conseguir sus objetivos, mediante una metodología de coordinación continua y permanente, a través de visitas y reuniones periódicas con las entidades.

Los encuentros con los diferentes técnicos de cada entidad, permiten el intercambio de perspectivas y posibilitan la definición de una propuesta común de acción.



8. Otras actividades

A. Fiesta de la Ilusión

La ONCE y la Fundación ONCE, celebraron en pleno centro de Madrid contando con la participación de Predif y Aspaym, sus 75 y 25 años de vida, respectivamente, con una gran 'Fiesta de la ilusión', que reunió a más de 100.000 personas procedentes de toda España.

Se trató de un acto de agradecimiento de la ONCE a la sociedad española, a todos y cada uno de los ciudadanos que hacen posible cada día, con su solidaridad, y que ya suma 75 años, en la labor como organización al lado de las personas con discapacidad.

La ONCE y su Fundación congregaron en las inmediaciones de las plazas de Cibeles y Colón a trabajadores, pensionistas, familiares y amigos de la organización, que celebraron en un ambiente especialmente alegre este día festivo, y que culminó con un gran acto central, que incluyó actuaciones musicales.



B. IX Edición de la Corrida de Toros en beneficio de la Lesión Medular

Un año más, la Federación Nacional ASPAYM, organizó la ya tradicional Corrida de Toros en beneficio de la lesión medular, siendo ésta su octava edición.

El evento se celebró el 1 de septiembre, en la Plaza Cubierta de Illescas (Toledo), estando formado el cartel por los diestros Eugenio de Mora, César Jiménez y Morenito de Aranda, lidiando toros de la prestigiosa ganadería Conde de Mayalde.

Al evento acudieron personalidades de Fundación Once, Fundación Vodafone y empresas del sector, entre otros.

En este sentido, todos los beneficios obtenidos con la realización de este evento son destinados a la realización y desarrollo de programas, proyectos y actividades en beneficio de las personas con lesión medular y/o gran discapacidad física.



C. Premios ASPAYM 2013

En el año 1998, la Federación Nacional ASPAYM crea los Premios Nacionales, con el objetivo fundamental de destacar, agradecer y reconocer, la labor de instituciones, entidades y empresas, tanto públicas como privadas, en la labor de normalización e integración plena en la sociedad de las personas con lesiones medulares.

Este año, el Auditorio del Hotel Beatriz reunió a cerca de 600 personas para la entrega de los Premios ASPAYM y su tradicional Concierto de Navidad.



Cabe destacar, el nuevo galardón que desde 2010 se lleva entregando, llamado “Mano Amiga”, que refleja una mano sosteniendo una silla de ruedas, transmitiendo las necesidades de ASPAYM y la ayuda que se les ofrece para situar a las personas con lesión medular en un contexto lo más normalizado posible.

Con la realización de estos premios, se pretende...

- **Incentivar las acciones que contribuyan a la promoción social o cultural y a la accesibilidad universal**
- **Fomentar la investigación clínica premiando los avances más destacados**
- **Contribuir al conocimiento de la lesión medular y a su tratamiento integral**
- **Promocionar la autonomía personal y la vida independiente de las personas con discapacidad**



El Jurado de los Premios, reunido bajo la Presidencia de D. Alberto de Pinto Benito, Presidente de la Federación Nacional ASPAYM, y comprobados los méritos de las diversas candidaturas presentadas y por unanimidad, decidió premiar al Dr. Sánchez Ramos por su trayectoria profesional y aportaciones en el tratamiento para las personas con lesión medular en el Hospital Nacional de Parapléjicos.

Por otra parte, con el galardón otorgado a Hollister Ibérica y Colloplast, se quiso destacar la dedicación y el apoyo al colectivo de personas con lesión medular.

El evento, que contó con la colaboración de la Fundación Caja Rural de Castilla La Mancha, reunió a las instituciones, organizaciones y entidades que colaboran en los distintos programas, servicios y actividades que desarrolla Aspaym.

D. Concierto de Navidad



Tras la ceremonia de entrega de los galardones se celebró el tradicional Concierto de Navidad, en el que se congregaron todas aquellas personas y entidades colaboradoras con la Federación Nacional. El recital corrió a cargo del Dúo Antibes.

9. Fuentes de financiación

Con el fin de poder llegar a alcanzar un desarrollo y una ejecución eficaz de los programas realizados desde el punto de vista del usuario final y la satisfacción de todas y cada una de sus necesidades, ha sido necesario contar con recursos económicos procedentes de diferentes organizaciones.

Si desagregamos el total de la financiación recibida en sus diferentes partidas, cabe destacar el gran apoyo recibido del sector público el cual, a pesar de la reducción en las cantidades aportadas en años anteriores como consecuencia de la situación actual, aportan a través de sus diferentes organismos el 78% del total de los fondos, frente al 85% del pasado ejercicio.

Dentro de dicho sector, el mayor peso lo soporta el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con un 70% del total, frente al 73% del pasado año.

El 8% restante proveniente de organismos públicos queda repartido entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y el Ministerio del Interior con un 3% y 5% respectivamente.

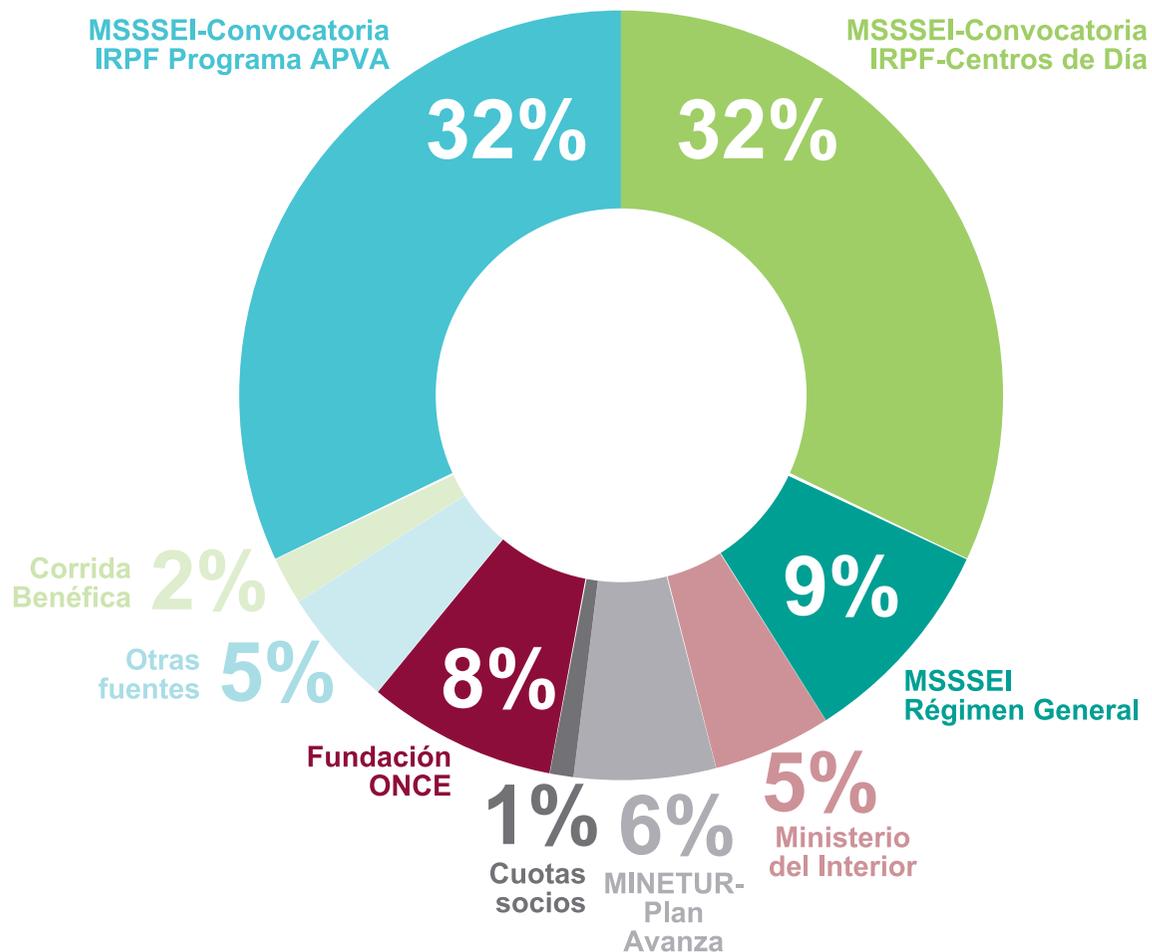
Destacar que dichas ayudas han permitido dar continuidad a proyectos como el ya consolidado Programa de Atención Personal y Vida Autónoma, el Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, el proyecto @STIC o la Campaña de Prevención de Accidentes de Tráfico.

Centrándonos en el sector privado, mencionar que sus ingresos representan el 22% de la financiación total de la Federación Nacional ASPAYM, los cuales provienen principalmente de Obras Sociales, Fundaciones y Empresas.

El apoyo mostrado por dichas entidades representa una clara muestra de confianza a las actividades desarrolladas por esta Federación, sobresaliendo un año más la ayuda aportada de Fundación ONCE con un 7% sobre el 22% mencionado anteriormente lo que representa el 33% de los 357.133 € de estos fondos. También destacar el 2% generado por la ya tradicional Corrida de Toros o la cuota abonado por nuestros socios.

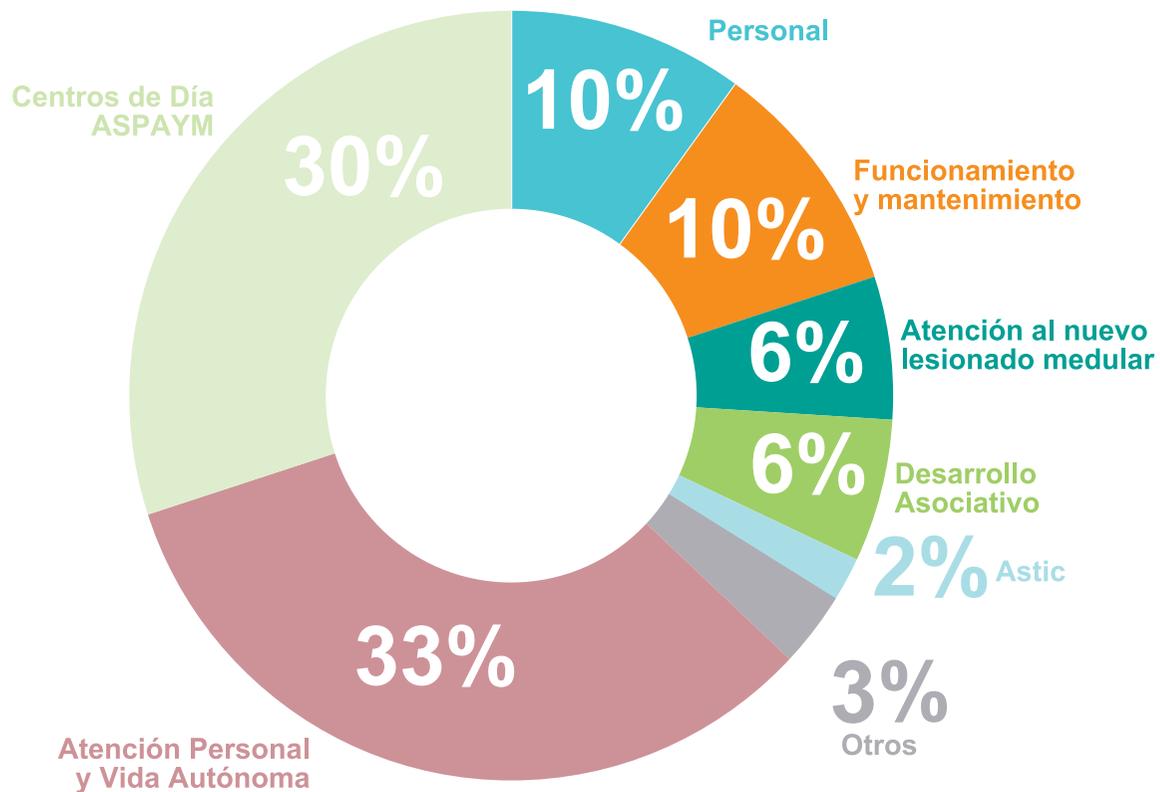


Fuentes de Financiación Año 2013





Coste de Actividades y Programas Año 2013



10. Convenios de Colaboración

Con el fin de desarrollar las actuaciones que nos permitan cumplir con sus objetivos y fines estatutarios, así como mejorar la calidad de las personas con lesión medular y sus familiares y/o allegados; la Federación Nacional ASPAYM cuenta con la colaboración de distintas Fundaciones e Instituciones de carácter social entre las que cabe destacar:

Organismos/Instituciones Públicas

- Ministerio de Industria, Energía y Turismo
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
- Ministerio del Interior
- Dirección General de Tráfico
- Real Patronato sobre Discapacidad
- Instituciones Penitenciarias
- Ayuntamiento de Ciudad Real
- Ayuntamiento de Madrid
- Ayuntamiento de Illescas
- Hospital Nacional de Paraplégicos

- SAMUR-Protección Civil
- Universidad Politécnica de Madrid
- Universidad Politécnica de Valencia
- Escuela de la Guardia Civil de Mérida
- Televisión Autónoma de Castilla La Mancha S.A.

Fundaciones/Entidades

- Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF)
- Fundación Vodafone
- Vodafone
- Fundación IBERDROLA
- Obra Social La Caixa
- Obra Social Caja Castilla La Mancha
- Fundación Caja Rural Caja Castilla La Mancha
- Bankinter
- Banco Santander
- UNESPA (Asociación Empresarial del Seguro)
- Fundación ONCE
- Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN)
- Fundación ACS

- Fundación Fuego
- Centro de Investigación en Discapacidad Física (CIDIF)
- Fundación Instituto Victimología
- Fundación José Tomás
- La Carretera Te Pie Sin
- Plataforma Tercer Sector
- PFIZER
- Coloplast
- Hollister
- Forta S.L.
- Congregación Española de Hermanas Dominicicas
- Javacoya S.L.

12. Direcciones y contactos

Federación Nacional ASPAYM

Dirección postal

Hospital Nacional de Paraplégicos
Finca de la Peraleda s/n bajos, Apartado 497. 45080
-Toledo-

Teléfonos

Oficina - Administración: 925-255379
Programas y proyectos: 925-226789 - 925225859
Contabilidad: 925-222369

Fax

925-216458

E-mail

federacion@aspaym.org - General
davidontalvilla@aspaym.org - Director Gerente
claracuena@aspaym.org - Coordinadora de Programas y Proyectos
martatante@aspaym.org - Trabajadora Social
josemariadavila@aspaym.org - Administración

Web

www.aspaym.org

Horario

De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h

Presidente

Alberto De Pinto Benito

Predif

Dirección postal

Avda. Dr. García Tapia No. 129 - local 5.
28030 -Madrid-

Teléfono

91-3715294

Fax

91-3016120

E-mail

predif@predif.net

Web

www.predif.org

Presidente

Francisco Sardón Pelaez

Fundación Lesionado Medular

Dirección postal

C/ Camino de Valderribas, 115 28038 -Madrid-

Teléfono

91 777 55 44

Fax

91 477 61 82

E-mail

info@medular.org

Web

www.medular.org

Presidente

Miguel Angel García Oca

ASPAYM Principado de Asturias - (Formación y Empleo)

Dirección postal

Avda. de Roma , 4 -bajo 33011 -Oviedo-

Teléfono

985-964343

Fax

985-966528

E-mail

formacion@aspaym-asturias.es

Web

www.aspaym-asturias.es

Presidente

Javier Rubio Melgar

ASPAYM Principado de Asturias - Centro de Atención y Servicios - CAS Aspaym

Dirección postal

Avda. de Roma nº 8 , bajo, 33011 Oviedo

Teléfono

985 244253

Fax

985- 966528

E-mail

aspaym@aspaym-asturias.es

Presidente

Javier Rubio Melgar

ASPAYM Principado de Asturias - Delegación Gijón

Dirección postal

Hotel Municipal de Asociaciones Sociosanitarias,
C/ Hermanos Felguerosos, 78 - bajo Oficina nº 5, -
33205 -Gijón-

Teléfono

985-244253

Fax

985-965024

E-mail

aspaymgijon@aspaym-asturias.es

Web

www.aspaym-asturias.es

Presidente

Javier Rubio Melgar

ASPAYM Principado de Asturias - Sede social

Dirección postal

Hospital Central de Asturias. Rehabilitación 3a
planta. C/ Celestino Villamil s/n 33006 -Oviedo-

Teléfono

985-244253

Fax

985-965024

E-mail

aspaym@aspaym-asturias.es

Web

www.aspaym-asturias.es

Presidente

Javier Rubio Melgar

ASPAYM Baleares

Dirección postal

C/ Plataner No. 4 bajos (Son Gibert), 07008 -
Palma de Mallorca-

Teléfono

971-770309

Fax

971-467202

E-mail

administracion@aspaymbaleares.org

Web

www.aspaymbaleares.org

Presidente

Alessandro Marinelli Pina

ASPAYM Canarias - Sede principal

Dirección postal

C/ Norte 31, Lomo Blanco. 35015 -
Las Palmas de Gran Canaria

Teléfono

928 356545

Fax

928 356548

E-mail

aspaymcanarias@hotmail.com

Web

www.aspaymcanarias.com

Presidenta

Ana Rodríguez Concepción

ASPAYM Canarias - Sede secundaria

Dirección postal

Hospital Insular de Gran Canaria 5ª planta. Unidad de
lesionados medulares Avda. Marítima del Sur s/n
35016 -Las Palmas de Gran Canaria-

Teléfono

928-356545

Fax

928-356545

E-mail

aspaymcanarias@hotmail.com

Web

www.aspaymcanarias.com

Presidenta

Ana Rodríguez Concepción

ASPAYM Castilla y León - Delegación Ávila

Dirección postal

Casimiro Hernández nº7 05002 -Ávila-

Teléfono

920-250928

Fax

920-250928

E-mail

aspaymav@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Delegado Ávila

Ángel de Propios Sáez

ASPAYM Castilla y León - Delegación Burgos

Dirección postal

C/ de la Coronela 2 09001- Burgos-

E-mail

aspaymbu@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Delegado de Burgos

Fernando Gento Huerta

ASPAYM Castilla y León - Delegación Camponaraya (León)

Dirección postal

C/ El Brazal No. 26. 24410 (Camponaraya) -León-

Teléfono

987-807390

Fax

987-805806

E-mail

aspaymbierzo@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Presidente

José Manuel González Pozo

ASPAYM Castilla y León - Delegación León

Dirección postal

C/ San Juan de Sahagún, 25 24008 - León

Teléfono

987-807390

Fax

987-805806

E-mail

aspaymle@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Presidente

José Manuel González Pozo

ASPAYM Castilla y León - Delegación Segovia Centro de Asociaciones de Autoayuda y Voluntariado

Dirección postal

C/ Fernández Ladreda 28 Entreplanta Oficina
5 40002 –Segovia-

E-mail

aspaymsg@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Delegado de Segovia

Jose Luis Herrero Gómez

ASPAYM Castilla y León - Delegación Valladolid

Dirección postal

C/ Severo Ochoa No. 33.
47130 -Simancas- Valladolid

Teléfono

983-591044

Fax

983-591101

E-mail

aspaymcyl@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Presidente

José Manuel González Pozo

Fundación ASPAYM Castilla y León

Dirección postal

C/ Severo Ochoa No. 33.
47130 -Simancas- Valladolid

Teléfono

983-591044

Fax

983-591101

E-mail

fundacion@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Presidente

José Manuel González Pozo

El Bosque de los Sueños

Dirección postal

C/ El Bahillo s/n 24492 – Cubillos del Sil

Teléfono

987-457175

Fax

987-457175

E-mail

reservas@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.elbosquedelossuenos.com

ASPAYM Castilla y León - Residencia y Centro de Día Valladolid

Dirección postal

C/ Treviño, 74, 47008 - Valladolid.

Teléfono

983-140088

Fax

983-140066

E-mail

residencia@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Presidente

José Manuel González Pozo

ASPAYM Albacete

Dirección postal

C/ Dr. Fleming nº 12, 2º. 02004 -Albacete-

Teléfonos

690 990 841

650 980 169

Fax

967-558900

E-mail

gerencia_aspaym_albacete@hotmail.com

Web

www.aspaymalbacete.org

Presidente

José Antonio Córdoba Martínez

ASPAYM Cuenca - Centro de actividades

Dirección postal

Plaza del Romero 2 , bajo - 16004 - Cuenca

Teléfonos

969-232648

Fax

969-232648

E-mail

trabajosocial@aspaymcuenca.org

Web

www.aspaymcuenca.org

Presidente

José Luis Mota Grande

ASPAYM Cuenca - Oficina

Dirección postal

C/ Hermanos Becerril, 3, Bajo. 16004 - Cuenca

Teléfonos

969-232648

686-830636

Fax

969-232648

E-mail

trabajosocial@aspaymcuenca.org

Web

www.aspaymcuenca.org

Presidente

José Luis Mota Grande

ASPAYM Toledo

Dirección postal

Hospital Nacional de Paraplégicos, Bajos Apdo.
Correo 586, CP. 45080 Toledo

Teléfono

925-253116
925-255630

Fax

925-253116

E-mail

aspaymtoledo@aspaymtoledo.org

Web

www.aspaymtoledo.org

Horario

De lunes a viernes de 08.00h a 15:00h

Presidente

José Ramón del Pino Gómez

Federación ASPAYM Castilla la Mancha

Dirección postal

Hospital Nacional de Paraplégicos, Bajos Apdo.
Correo 586, CP. 45080 Toledo

Teléfono

925-25 31 16

Fax

925-25 56 30

E-mail

aspaymclm@gmail.com

Presidente

José Ramón del Pino Gómez

ASPAYM Cataluña

Dirección postal

C/ Pere Vergés, No. 1, 7a planta, despacho 6 Edificio
“Piramidón” - Barrio La Pau 08020-Barcelona-

Teléfono

93-3140065

Fax

93-3144500

E-mail

aspaymcat@asmpaymatalunya.org

Web

www.aspaymatalunya.org

Presidenta

Patricia Carmona Hidalgo

ASPAYM Córdoba

Dirección postal

Plaza Mayor 33 – Barriada Villarubia-
14710 Córdoba

Teléfono

608 57 19 14

E-mail

jabperez@hotmail.com

Presidente

José Antonio Ballesteros Pérez

ASPAYM Galicia

Dirección postal

C/ Curtis Nº. 10. 15009 A Coruña

Teléfono

881-873507

Fax

881-888919

E-mail

aspaymgalicia@hotmail.com

Web

www.aspaymgalicia.org

Presidente

Francisco Javier Vieites Pérez-Quintela

ASPAYM Granada

Dirección postal

C/ Escritor Miguel Toro No. 7. Edificio Europa bajo
No. 7. 18006 -Granada-

Teléfono

958-130737

958-137436

Fax

958-127659

E-mail

medulardigital@medulardigital.com

Web

www.medulardigital.com

Presidente

José María Sola Cáceres

ASPAYM Granada - Punto de Información en Hospital de Traumatología y Rehabilitación "Virgen de las Nieves"

Dirección postal

Hospital de Traumatología y Rehabilitación "Virgen
de las Nieves" Carretera Jaén s/n 18013 -Granada-

Teléfono

958-162716

Fax

958-162716

E-mail

aspaymgr@aspaymgranada.org

Web

www.medulardigital.com

Presidente

José María Sola Cáceres

ASPAYM Madrid

Dirección postal

C/ Camino de Valderribas No. 115. 28038 -Madrid-

Teléfono

91-4772235

Fax

91-4787031

E-mail

aspaym@aspaymmadrid.org

Web

www.aspaymmadrid.org

Presidente

Miguel Ángel García Oca

ASPAYM Málaga

Dirección postal

Centro Ciudadano María Zambrano

C/ Las Moreras 2, 1ª Planta 29014-Málaga-

Teléfonos

952 651 503

607629086

E-mail

aspaymmalaga@gmail.com

Web

www.aspaymmalaga.com

Presidente

Abdelhamid Benalí

ASPAYM Murcia

Dirección postal

C/ Infanta Cristina nº 1 30009 - Murcia -

Teléfonos

968-286157

968-282514

Fax

968-286755

E-mail

aspaymmurcia@forodigital.es

Web

www.aspaymmurcia.org

Presidente

José Gracia Villanueva

ASPAYM Sevilla

Dirección postal

Plaza Ruiz de Alda, 11 CP. 41004 Sevilla

Teléfono

617383451

E-mail

aspaymensevilla@gmail.com

Presidente

Francisco Sardón Peláez

ASPAYM Comunidad Valenciana

Dirección postal

C/ Fresas nº 10 Bajo 3 - Izda.

(Entrada por Pobla LLarga) 46020 -Valencia-

Teléfono

96-3664902

Fax

96-3664902

E-mail

info@aspaymcv.com

Web

www.aspaymcv.com

Presidente

José Balaguer Soriano

ASPAYM Comunidad Valenciana - Delegación Alicante

Dirección postal

Hércules 28-30 03006 Alicante

Teléfono

965259460

Fax

965259587

Web

www.aspaymcv.com

Delegado Alicante

Enrique Lorente Navarro



FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM
Hospital Nacional de Paraplégicos
Finca de la Peraleda s/n bajos, Apartado 497
45080 Toledo
Teléfono: 925-255379
Fax: 925-216458
E-mail: federacion@aspaym.org

